



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 61 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210000200	Ejecutivo	Banco Caja Social S.A.	Juan Carlos De Aguas Salas	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08758400300220190026900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Nelson Guillermo Gutierrez Rodelo	23/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300220200029600	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Ines Yoleth Garcia Vega	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08758400300220210029000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Syascoop	Jose Luis Arzuza Sanchez, Gustavo Vicente Ruvero Tordecilla, Luz Marina Ahumada Morales	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08758400300220220000700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Ricardo Antonio Hernandez Barcinilla	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f2cd9bc2-ef1b-41f8-9d88-f9ff075ed758



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 61 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220220000700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco De Bogota	Ricardo Antonio Hernandez Barcinilla	23/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758400300220170010500	Verbal	Luis Eduardo Fonseca Jimenez	Nelson Lizarazo Arena	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f2cd9bc2-ef1b-41f8-9d88-f9ff075ed758